

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES, EN RELACIÓN AL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSIÓN DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR SECUNDINO JÁQUEZ BERNABEL. INICIATIVA LEGISLATIVA DEL SENADOR EUCLIDES RAFAEL SÀNCHEZ TAVÀREZ

EXPEDIENTE: 05382-2008-SLO-SE

La Comisión se reunió para estudiar el proyecto de ley mediante el cual se concede un aumento de pensión del Estado al señor **Secundino Jáquez Bernabel**, quien laboró en la administración pública por varios años. El señor Jáquez fue presidente fundador de la Federación de Agricultoras y Campesino sin tierra de Inmaculada Concepción, Jumunucu, Jima Abajo, La Vega; presidente fundador del Bloque de Federación y Asociación Agrarias Acción y Progreso Vegano. En ese mismo orden fue precandidato a regidor por La Vega en el período 1998-2008 por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) y precandidato a Diputado por La Vega.

El Señor **Secundino Jáquez Bernabel** fue beneficiado con una pensión del Estado ascendente a la suma de Cuatro Mil Trescientos Pesos con 00/100 (RD\$4,300.00), consignada por el Decreto No. 431 del 18 de agosto del año 2007; cantidad que le resulta insuficiente para cubrir sus necesidades alimenticias y de salud.

En tal sentido, esta Comisión **HA RESUELTO:** rendir informe favorable del mismo, tal como se lee en su artículo primero, y se permite solicitar al Pleno Senatorial la inclusión del presente informe en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

“Art. 1.- Se concede un aumento de pensión mensual del Estado dominicano de Cuatro Mil Trescientos Pesos (RD\$4,300.00) a Quince Mil Pesos con 00/100 (RD\$15,000.00) mensuales a favor del señor SECUNDINO JAQUEZ BERNABEL.”

POR LA COMISIÓN:

FRANCISCO RADHAMÉS PEÑA
Presidente

LUÍS RENÉ CANAÁN ROJAS
Vicepresidente

PRIM PUJALS NOLASCO
Secretario

AMARILIS SANTANA CEDANO
Miembro

NOÉ STERLING VÁSQUEZ
Miembro

16 de diciembre de 2008
/fl